

La misión del IEEM en el Estado de México es preservar la voluntad popular de la ciudadanía a través del voto.

Reunión virtual con empresarios de Coparmex.

## Edomex ha padecido delincuencia electoral

**PATRICIA VENEGAS** 

TLALNEPANTLA, Méx.- El Estado de México en el pasado fue una entidad en la que se presentaba un número importante de delitos electorales, por ello todas las acciones de prevención que se puedan tomar en este proceso electoral tienen mucho sentido, dijo la consejera presidenta del Instituto Electoral del Estado de México, Amalia Pulido Gómez.

Puntualizó que la entidad ha tenido problemas de delincuencia electoral, quizá motivados por la importancia política del Estado y por la enorme cantidad de cargos en disputa que se tienen en los procesos concurrentes.

Dijo que en prevención del delito debe haber una colaboración estrecha entre autoridades electorales y la sociedad civil para fortalecer la democracia y el estado de derecho en nuestra entidad.

En reunión virtual con empresarios de los tres centros de la Coparmex que hay en el Estado de México, sostuvo que los delitos electorales buscan trastocar los principios fundamentales de nuestro sistema de votación y alterar la voluntad popular de la ciudadanía.

"Acciones como la compra y coacción del voto, el uso de programas sociales con fines electorales y la alteración del registro federal de electores, son conductas que alteran la integridad del sufragio", explicó.

La consejera presidenta del IEEM abordó el tema de Prevención del delito Electoral, donde puntualizó que la encomienda constitucional es clara para todas las autoridades electorales mexiquenses en el próximo proceso a realizarse en el Estado de México.

"Nuestra competencia es preservar la voluntad popular de la ciudadanía que se ejerce a través del voto, el cual debe ser universal directo, personal, secreto e intransferible", señaló,

Todas las autoridades electorales, afirmó, en el ámbito de su competencia deben preservar la voluntad popular de la ciudadanía que se ejercerá a través del voto el próximo 4 de junio.

"La esencia y la legitimidad del próximo proceso electoral será la confianza de la ciudadanía puesta en las instituciones electorales", refirió la doctora Amalia Pulido Gómez.